



Comisión Federal de Electricidad®

FERNANDEZ MARTINEZ PEDRO GERAR

65F 299 6 4 VILLAS DE ORIENTE
6 Y 4 VILLAS DE OTE Y 001001
VILLAS DE ORIENTE F. C.P. 97306
SN PEDRO NOHPAT, YUC.

NO. DE SERVICIO : 773070704411

RMU : 97306 07-07-26 XAXX-010101 002 CFE

CUENTA : 24DW01D042454450

LÍMITE DE PAGO: 03 MAY 25

CORTE A PARTIR:
04 MAY 25

TARIFA: 1C **NO. MEDIDOR:** A820JW **MULTIPLICADOR:** 1
HILOS: 2

PERÍODO FACTURADO: 12 FEB 25 - 14 ABR 25

CFE Suministrador de Servicios Básicos
Río Ródano No. 14, colonia Cuauhtémoc,
Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06500,
Ciudad de México. RFC: CSS160330CP7

TOTAL A PAGAR:

\$3,180

(TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS M.N.)

¡DESCARGA LA GUÍA DE
CONSUMO RESPONSABLE!



SOMOS MÁS QUE AHORRO

Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input type="checkbox"/> Estimada <input checked="" type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh)	26624	25694	930		
Básico			150	1.071	160.65
Intermedio			200	1.300	260.00
Excedente			580	3.805	2,206.90
Suma			930		2,627.55

Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.



Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar		
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Concepto	Importe (MXN)
Suministro	84.32	0.00	0.00	84.32	Energía	2,627.55
Distribución	0.00	0.00	819.33	819.33	IVA 16%	420.41
Transmisión	0.00	0.00	168.24	168.24	Fac. del Periodo	3,047.96
CENACE	0.00	0.00	6.05	6.05	DAP ⁽²⁾	131.38
Energía	0.00	0.00	804.45	804.45	Adeudo Anterior	1,913.71
Capacidad	0.00	0.00	491.04	491.04	Su Pago	-1,913.00
SCnMEM ⁽¹⁾	0.00	0.00	5.77	5.77	Total	\$3,180.05

Fecha, hora y lugar de impresión: 21 ABR 25 10:42:07 hrs. Calle 59 x 38 y 60 No 488 Centro Mérida Mérida Yucatan Mexico 97000

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.

PORTA PAGADO
CFE-CONTIGO
CAB02209
AUTORIZADO POR SEPOMEX

CFE-contigo



\$3,180

(TRES MIL CIENTO OCHENTA PESOS M.N.)

97306 07-07-26 XAXX-010101 002 CFE
01 773070704411 250503 000003180 7



24DW01D042454450

Repartir

-418-



PRODUCTOS DE HARINA, S.A. DE C.V.

Fábrica de Galletas y Pastas Alimenticias

Mérida, Yuc., a 23 de Septiembre del 2004.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por este medio hacemos de su conocimiento que el **C. FERNANDO AVILA CARBALLO**, trabajó en esta Empresa como **AUXILIAR DE CONTABILIDAD**, del 04 de Marzo del 2004 al 22 de Septiembre del mismo año, fecha en que se retiró.

Se extiende la presente a petición y para los fines, que a la parte interesada convengan.

ATENTAMENTE
PRODUCTOS DE HARINA, S.A. DE C.V.

LIC. JOSÉ FRANCISCO I. SAURI NAVARRETE
GERENTE JURÍDICO



MÉRIDA, YUCATÁN A 08 DE NOVIEMBRE DE 2001

A QUIEN CORRESPONDA:

POR ESTE MEDIO TENGO A BIEN RECOMENDAR AL C. FERNANDO AVILA CARBALLO QUIEN LABORÓ EN ESTA EMPRESA, OCUPANDO EL PUESTO DE CAJERO GENERAL ADMINISTRATIVO.

EN ESTE TIEMPO HA DEMOSTRADO SER UNA PERSONA SERIA, HONRADA CAPAZ DE REALIZAR LOS TRABAJOS QUE SE LE ASIGNE.

A PETICIÓN DEL INTERESADO SE EXPIDE LA PRESENTE PARA LOS FINES QUE CREA CONVENIENTE.

ATENTAMENTE

C. Zaydee Y Medina Sanchez
C.P. ZAYDEE Y. MEDINA SANCHEZ.
GERENTE ADMINISTRATIVA



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



CENTENARIO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

1921 | 2021

SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO

CERTIFICADO DE BACHILLERATO

Se expide a:

Datos de la alumna o del alumno

FERNANDO AVILA CARBALLO
Nombre(s) Primer Apellido Segundo apellido

AICF660620HYNVRR04
CURP

Datos de la Escuela o Institución

CENTRO DE BACILLERATO TECNOLOGICO
INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS No.120
Nombre

31DCT0421J
Clave de Centro de Trabajo

9.0 NUEVE PUNTO CERO
Promedio final

Datos de la expedición y firma electrónica

MERIDA YUCATAN
Lugar

Autoridad educativa: OSVALDO ALVAREZ RAMOS, DIRECTOR DE CONTROL ESCOLAR

No. de certificado autoridad educativa: 00001000000508305857

Sello digital autoridad educativa:

UkBw44CXZroSpnSUuILmRJBvFYWIMG6tKf0yNxoJPgkxB90xi/Oa8yRFENrdzImBSABuj65SZiusvilx/O9jz5Py43Hi6gVwg+4GzwzkYzDNSG2FOyF
M7jRmD6vV2sPfppIIG2mzcedBYLvt7z/ZTuw3/58XLU58XIr0qB52CZhkiyptXL03yR1mb5e7a0Aoz3IE1Y1fv4I136yv1TTtIuwX4fNloU54k19iP+bRwMOj7
B+z7hNK3hoZeQc+eEYaM9ordCiX1aGWuqe+60RpP6p/n97uwPVlu8Az8b2f30AlkMR9AqBZZrQLVoSqrRCt0cx7UJI2OG+PcKWuSp9w==

Fecha y hora de timbrado: 15/03/1984 05:03:06

Sello digital SEP:

ITRJcV0Ra9z8A0ZobeNgWQYB6+KENrn5TUSBEH2IQ5TPbC7t2LTPhTa73efjZAABW7IV/VBw4fRX2iPytiCTZ9TSgtysrVc6HFSLCvMCJZo41H3F0kQx
spqDYKJHf5KW0nPHhuKT7kD1V7Yisqg4TG6EN8NnWMNwAb4NnJi/z92hHTjX8sAvDFJNeybxrFQeo4KEvd4AYETy+m4BjfjwP05W0WZlj5YAnc7
2Gkk9g1aRd43RLw1F0xfhyeHs0m4SK4wvY3IfzS4Eb40wxtjIMJi2jpUwdn8Ut5xD47dzwDgZol2vhhdHGMWBVXjy1hEpLMoO8FkW4rR60zvrSg==

El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada por el servidor público competente amparada por un certificado digital vigente a la fecha de su elaboración, y es válido de conformidad con lo dispuesto en el artículo 15 de la Ley de Medios Electrónicos del Estado; su integridad y autoría se podrá comprobar por medio del código QR o en: <http://sisepe.seppe.gob.mx/sicepconsulta/>.

Con fundamento en lo dispuesto por el 141 de la Ley General de Educación, los certificados de estudios expedidos por instituciones del Sistema Educativo Nacional, tienen validez en la República Mexicana sin necesidad de trámites adicionales de autenticación o legalización, favoreciendo el tránsito de la alumna o del alumno por el Sistema Educativo Nacional.